

Acta de Aclaración de las Bases de Adquisición de la Licitación Abierta mediante Sondeo de Mercado Núm. 30/GA/2019-73650

Contratar a una empresa que lleve a cabo el servicio de seguridad, vigilancia, guarda y custodia de los inmuebles (intramuros) en donde se encuentran instaladas las oficinas del Infonavit a nivel Nacional, para brindar protección a los empleados, derechohabientes y resguardar los bienes muebles e inmuebles del Instituto.

En la Ciudad de México, siendo las 12:30 horas del 09 de abril del 2019, sito en la Sala de Licitaciones ubicada en el basamento del Edificio Sede de Infonavit en Barranca del Muerto Núm., 280, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, se reunieron los funcionarios del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (en lo sucesivo "Infonavit") que a continuación se mencionan para que de conformidad con la referencia 3 de las bases del presente Sondeo, se dé respuesta a las preguntas de los proveedores:

María del Carmen Basurto Revilla
Subgerente de Licitaciones y Concursos
Tayanara Calva Hernández
Gerente de Operación y Servicio
Carlos Esteban Vazquez Petrich
Gerente de Seguridad Institucional
Guadalupe Gonzalez Cisneros
De la Gerencia de Seguridad Institucional
Angel Montoya Lara
De la Gerencia de Operación y Servicio
Elvira Ortega Contreras
De la Subgerencia de Licitaciones y Concursos

Asimismo, se cuenta con la participación del representante de la empresa cuya razón social se señala a continuación:

Jorge Fermín Prado Rodríguez
Protección Águila Real de Seguridad Privada, S.A. de
C.V.

Carmen Basurto Revilla es actuante en representación de la Gerencia de Adquisiciones

Acto seguido la Gerencia de Operación y Servicio da respuesta a la pregunta de aspecto técnico planteada por la empresa **Enlace Operativo de Seguridad Privada EOSP, S.A. de C.V.**, misma que fue enviada y recibida en tiempo y forma como lo señala la referencia 2 de las Bases, como sigue:

¿En caso de no tener permiso local en cada uno de los estados, pero teniendo el Permiso Federal, que tiempo se tiene para presentar el permiso local o se puede participar con el oficio de solicitud del Permiso Local?, favor de confirmar de recibido.

Respuesta: En caso de contar con el permiso Federal, el proveedor participante deberá presentar en su propuesta técnica, carta bajo protesta de decir verdad que el permiso

Acta de Aclaración de las Bases de Adquisición de la Licitación Abierta mediante Sondeo de Mercado Núm. 30/GA/2019-73650

Contratar a una empresa que lleve a cabo el servicio de seguridad, vigilancia, guarda y custodia de los inmuebles (intramuros) en donde se encuentran instaladas las oficinas del Infonavit a nivel Nacional, para brindar protección a los empleados, derechohabientes y resguardar los bienes muebles e inmuebles del Instituto.

local lo obtendrá a mas tardar quince días hábiles posteriores a la formalización del contrato.

Las Bases de Adquisición son modificadas en virtud de la pregunta y respuesta asentada en la presente acta que se levanta con motivo de la junta de aclaración de bases, la cual pasa a formar parte integrante de las Bases de Adquisición.

Dicha modificación deberá ser considerada para la elaboración de la propuesta técnica y económica.

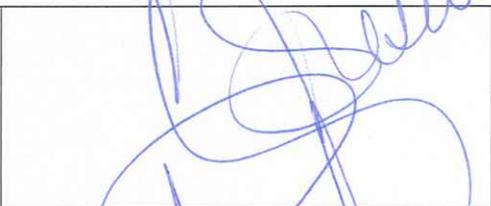
El Acta de Aclaraciones, se hará del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su difusión.

Se recomienda su puntual asistencia al Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, el **22 de abril del 2019 a las 10:00 horas - hora del centro-**, sito en la Sala de Licitaciones, ubicada en el basamento del Edificio Sede de Infonavit, en Barranca del Muerto Núm. 280, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Asimismo, los proveedores deberán presentarse media hora antes del inicio del evento, para registrarse y hacer entrega de sus propuestas, la puerta se cerrará a las 10:00 horas, después de este horario no se recibirá propuesta alguna del participante que llegue con retraso.

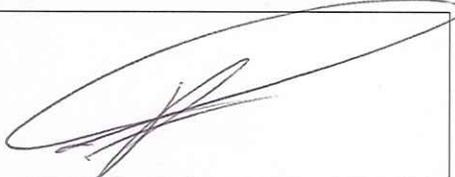
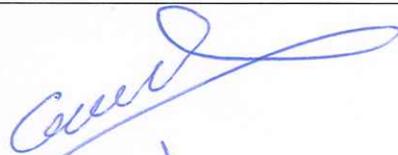
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto a las 12:55 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella participaron.

Por el Infonavit

<p>María del Carmen Basurto Revilla Subgerente de Licitaciones y Concursos</p>	
<p>Tayanara Calva Hernández Gerente de Operación y Servicio</p>	

Acta de Aclaración de las Bases de Adquisición de la Licitación Abierta mediante Sondeo de Mercado Núm. 30/GA/2019-73650

Contratar a una empresa que lleve a cabo el servicio de seguridad, vigilancia, guarda y custodia de los inmuebles (intramuros) en donde se encuentran instaladas las oficinas del Infonavit a nivel Nacional, para brindar protección a los empleados, derechohabientes y resguardar los bienes muebles e inmuebles del Instituto.

<p>Carlos Esteban Vazquez Petrich Gerente de Seguridad Institucional</p>	
<p>Guadalupe Gonzalez Cisneros De la Gerencia de Seguridad Institucional</p>	
<p>Angel Montoya Lara De la Gerencia de Operación y Servicio</p>	
<p>Elvira Ortega Contreras De la Subgerencia de Licitaciones y Concursos</p>	

Por la empresa participante

<p>Jorge Fermín Prado Rodríguez Protección Águila Real de Seguridad Privada, S.A. de C.V.</p>	
--	---

=====

